

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00001664

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

28229

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'070.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991187332001

RAZON SOCIAL

"Azulco" Inmobiliaria Estadio Azul C. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	Azpiazu Estrada Andrés	Ecuatoriano	0904209210			1.450	1.450.000
2	Estrada Estrada Carlos	Ecuatoriano	0903264505			124	124.000
3	Estrada Estrada Felipe	Ecuatoriano	0900151895			93	93.000
4	Golbaun Morales David	Ecuatoriano	0903899334			124	124.000
5	Durán Dyer Xavier	Ecuatoriano	0904171055			93	93.000
6	Gómez Buenaventura Ernesto	Ecuatoriano	1700407511			62	62.000
7	Golbaun Morales Roberto	Ecuatoriano	1703097921			62	62.000
8	Aspiazu Estrada Eduardo	Ecuatoriano	0904292141			31	31.000
9	Aspiazu Wright Lautaro	Ecuatoriano	0900857962			31	31.000
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
TOTAL							2.070.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Enero 25 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL